



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INTERIOR Y POLICÍA

ACTA SIMPLE DE ADJUDICACIÓN POR EVALUACIÓN DE OFERTAS RELATIVA AL PROCESO DE COMPRA MENOR REFERENCIA: MIP-DAF-CM-2022-0449 PARA LA "Adquisición de 25 radios portátiles para ser utilizados por la Policía Municipal del Distrito Nacional."

En fecha 12 de diciembre del 2022, se publicó en la página de este ministerio y mediante el Portal Transaccional las documentaciones Referentes al proceso MIP-DAF-CM-2022-0449. En la misma fecha, fueron enviadas las invitaciones a participar a los oferentes: **LG Trading Company SRL; Punto Cibernetico, SRL; Inversiones Tropicana, SRL.**

Con respecto al proceso, por el portal transaccional participo el oferente **Radio Net, SRL.** De manera física participo el oferente **Cosmos Media Televisión, SRL.**

Siendo las 03:00 P.M., del día 14 del mes de diciembre del año 2022, estando reunidos en la unidad de Compras y Contrataciones del **Ministerio de Interior y Policía**, en Presencia del señor **Leonel Humberto Tangui Acosta**, Director Administrativo, la señora **Viridiana Silverio** Asistente Administrativa, y la señora **Wilda Inmaculada Castillo Del Orbe**, Encargada del departamento de Compras y Contrataciones, se procedió a dar inicio al acto de apertura de las ofertas presentadas.

Inmediatamente, tomó la palabra la Encargada de Compras, dando apertura a la sesión y procedió a la lectura de las ofertas, verificando que las mismas hubiesen llegado dentro del plazo establecido en el cronograma.

Posteriormente, el perito del proceso realizó la evaluación de las ofertas mediante comprobación del cumplimiento de la ficha técnica y el documento base del proceso.

En ese tenor, el perito designado, en fecha 16 del mes de diciembre del 2022 emitió su informe técnico, donde constató que se hubieren acogido todas las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica y en el documento base del proceso, en ese sentido, determinó lo siguiente:

- **Cosmos Media Television, SRL:** No cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de condiciones.
- **Radio Net, SRL:** Cumplen con las especificaciones técnicas.





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INTERIOR Y POLICÍA

En virtud de lo expuesto anteriormente, el Director Administrativo, en el ejercicio de las funciones conferidas por el artículo 26 de la Ley Núm. 340-06, tomándose en cuenta mejor relación precio, calidad y mejores condiciones de tiempo de entrega se adjudica a la empresa **Radio Net, SRL** del proceso para la **“Adquisición de 25 radios portátiles para ser utilizados por la Policía Municipal del Distrito Nacional”** por un monto ascendente a quinientos ochenta y nueve mil doscientos setenta y un pesos dominicanos con 65/100 centavos (RD\$ 589,271.65).

Leonel H. Tangui Acosta
Director Administrativo

Wilda Inmaculada Castillo Del Orbe
Enc. De Compras y Contrataciones



Viridiana Silverio
Asistente Administrativo Administrativa
Perito designado

Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los nueve (16) día del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022).

